"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

V.B. DIGITAL AFLORES DISAN

Lima, 14 de septiembre del 2026

OFICIO N° 03653-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH

V.B. DIGITAL JPADILLAM DISAN

Señor:
DAVID CHAVARRI VENEGAS
Secretario Técnico de la Coordinadora Multisectorial en Salud- CONAMUSA
Ministerio de Salud
Av. Salaverry N° 801-Jesús María
Presente.-

V.B.
Firmado digitalmente por: TEJADA MONTTI CLAUDIA ESTELA FIR 07686673 hard
Motivo: Visto Bueno
Fecha: 14/09/2026 11:30:12-0500

Asunto : Sobre solicitud de la designación o actualización de representantes titular y alterno ante la CONAMUSA.

Referencia : a. Carta N° 72-2026-UT-CONAMUSA del 07/09/2026 (HT: 043702-2026)
b) Oficio N° 00758-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH-DISAN del 14/09/2026
c. Oficio N° 02828-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH del 09/07/2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que, mediante el documento señalado en la referencia a), su despacho reitera sobre la solicitud de la designación o actualización de representantes titular y alterno ante la CONAMUSA.

Al respecto, en concordancia con lo señalado por la Dirección de Sanidad en el documento de la referencia b), cuya copia se adjunta, se informa que se remitió la respuesta oportunamente a su despacho mediante el documento señalado en la referencia c), cuya copia se adjunta al presente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,
Documento firmado digitalmente
Nedy Margot Alcantara Lino
Directora General de Recursos Humanos
Ministerio de Defensa

C.c.

Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.mindef.gob.pe/validate** e ingresando los siguientes datos: **Cï¿½digo: BARBRM, clave: 3888**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Carta N° 069-2026-UT-CONAMUSA

Lima, 01 de julio del 2026

Señor
Amado Javier Flores Carcagno
Ministro de Defensa
Av. De la Peruanidad s/n-Edificio Quiñones
Jesús María.-

PERÚ MINISTERIO DE DEFENSA
031515-2026
MINISTERIO DE SALUD - COORDI
02/07/2026 11:29 JJIMENEZC

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente, en nombre de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA), instancia de diálogo y articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, reconocida mediante Decreto Supremo N°007-2004-SA, cuya finalidad es recomendar y concertar políticas públicas, así como canalizar y supervisar la asignación de recursos de cooperación internacional multilateral provenientes del Fondo Mundial para contribuir a la prevención y el control del VIH y la Tuberculosis en el país.

Con el fin de mantener actualizado el registro de representantes de las instituciones que integran la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA) y garantizar la adecuada convocatoria a las próximas reuniones de la Asamblea General y de la Secretaría Ejecutiva, solicitamos su apoyo para confirmar quiénes son las personas actualmente designadas como miembro titular y miembro alterno en representación de su institución ante la CONAMUSA.

En caso de haberse realizado algún cambio en las designaciones, agradeceremos remitir el documento oficial correspondiente que sustente dicha designación.

Debido a que nos encontramos organizando las próximas reuniones de los órganos de gobierno de la CONAMUSA, les agradeceremos remitir esta información a la brevedad posible, a fin de contar con un directorio actualizado y efectuar las convocatorias correspondientes.

Agradecemos de antemano su pronta respuesta y quedamos atentos a cualquier consulta.

Atentamente,

David Chavarri Venegas
Secretario Técnico
Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud – CONAMUSA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALCANTARA LINO Nedy Margot FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/07/2026 16:38:55-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

V.B. DIGITAL AFLORES DISAN

Lima, 09 de julio del 2026

OFICIO N° 02828-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH

V.B. DIGITAL JPADILLAM DISAN

Señor:
DAVID CHAVARRI VENEGAS
Secretario Técnico
Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud –CONAMUSA
Ministerio de Salud
Av. Salaverry N° 801 (Jesús María)
Presente.-

V.B.
Firmado digitalmente por: TEJADA MONTTI CLAUDIA ESTELA FIR 07686673 hard
Motivo: Visto Bueno
Fecha: 09/07/2026 16:32:03-0500

Asunto : Designación de los miembros titular y alterno del Ministerio de Defensa ante la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud – CONAMUSA, para el periodo 2026 - 2027.

Referencia : a) Carta N° 069-2026-UT-CONAMUSA (HT: 031515-2026)
b) Oficio N° 00590-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH-DISAN del 07/07/2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual su despacho solicitó al señor ministro de Defensa confirmar o comunicar la designación de los miembros titular y alterno del sector Defensa ante la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud – CONAMUSA, para el período 2026-2027.

Al respecto, conforme a lo señalado en el documento de la referencia b), emitido por la Dirección de Sanidad, tengo a bien comunicar la designación de los miembros titular y alterno que lo representarán ante la CONAMUSA durante el período 2026-2027, conforme al siguiente detalle:

N°	CONDICIÓN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CORREO ELECTRÓNICO	INSTITUCIÓN
1	Titular	Coronel FAP	FERNANDEZ BEDREGAL, PAOLA	pfernandezb@mindef.gob.pe	DISAN MINDEF
2	Alterno	Médico	SALDAÑA DEL PIÉLAGO, MILUSKA	milus@yahoo.com	Ejército del Perú

Para las coordinaciones que resulten necesarias, agradeceré comunicarse con la Mg. Antonia Flores Pozo, al teléfono celular 968 603 868 o al correo electrónico **aflores@mindef.gob.pe**.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Nedy Margot Alcántara Lino
Directora General de Recursos Humanos
Ministerio de Defensa
C.c.
Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.mindef.gob.pe/validate** e ingresando los siguientes datos: **Cí¿½digo: EKCONM, clave: 0063**

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PADILLA MONTES Juan Jose FAU 20131367938 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2026 09:47:37-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

V.B. DIGITAL AFLORES DISAN

Lima, 14 de septiembre del 2026

OFICIO N° 00758-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH-DISAN

Señora:
NEDY MARGOT ALCÁNTARA LINO
Directora General de Recursos Humanos
Presente.-

Asunto : Sobre solicitud de la designación o actualización de representantes titular y alterno ante la CONAMUSA.

Referencia : a. Carta N° 069-2026-UT-CONAMUSA del 01/07/2026 (HT: 031515-2026)
b. Carta N° 72-2026-UT-CONAMUSA del 07/09/2026 (HT: 043702-2026)
c. Oficio N° 02828-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH del 09/07/2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, mediante el documento de la referencia a), cuya copia se adjunta, el Secretario Técnico de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA) del Ministerio de Salud solicitó la designación o actualización de los representantes titular y alterno del Ministerio de Defensa ante dicha instancia.

Asimismo, mediante el documento señalado en la referencia b), cuya copia también se adjunta, se reitera la solicitud de designación o actualización de los referidos representantes.

Al respecto, cabe señalar que la solicitud formulada mediante el documento de la referencia a), fue atendida oportunamente a través del Oficio N° 02828-2026-MINDEF/VRD-DGRRHH, señalado en la referencia c), cuya copia se adjunta.

En tal sentido, se remite la documentación correspondiente para su conocimiento, consideración y trámite que estime pertinente respecto a la solicitud de designación o actualización de los representantes titular y alterno del Ministerio de Defensa ante la CONAMUSA.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Juan J. Padilla Montes
Coronel EP
Director de la Dirección de Sanidad
Ministerio de Defensa

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://www.mindef.gob.pe/validate** e ingresando los siguientes datos: **Cí¿½digo: GXVTZA, clave: 3726**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONAMUSA
COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD

PERÚ MINISTERIO DE DEFENSA
043702-2026
MINISTERIO DE SALUD - COORDI
11/09/2026 12:47 CVALDIVIA

Carta N° 072-2026-UT-CONAMUSA

Lima, 07 de setiembre del 2026

Señor
Rafael Jorge Belaúnde Llosa
Ministro de Defensa
Av. De la Peruanidad s/n-Edificio Quiñones
Jesús María.-

De mi especial consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente, en nombre de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA), instancia de diálogo y articulación entre el Estado y la Sociedad Civil, reconocida mediante Decreto Supremo N.° 007-2004-SA, cuya finalidad es recomendar y concertar políticas públicas, así como canalizar y supervisar la asignación de recursos de cooperación internacional multilateral provenientes del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la Malaria para contribuir a la prevención y el control del VIH/SIDA y la Tuberculosis en el país.

En atención al reciente cambio de autoridades del Poder Ejecutivo y con la finalidad de mantener actualizada la representación de las instituciones que integran la CONAMUSA, consideramos pertinente poner en conocimiento de su Despacho la participación que corresponde al Ministerio de Defensa en este espacio multisectorial.

De conformidad con el Decreto Supremo N.° 007-2004-SA, que constituye la CONAMUSA, y con el Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 218-2005/MINSA, el Ministerio de Defensa forma parte de la CONAMUSA. Asimismo, el artículo 5 del citado Reglamento establece que las entidades estatales designan a sus representantes titular y suplente mediante Resolución Ministerial del sector correspondiente. En ese sentido, corresponde al Ministerio de Defensa contar con dos representantes ante la CONAMUSA: un representante titular y un representante alterno (suplente).

Por lo expuesto, agradeceremos a su Despacho se sirva disponer las acciones correspondientes para la designación o actualización de los representantes titular y alterno del Ministerio de Defensa ante la CONAMUSA, a fin de asegurar su participación en las reuniones de la Asamblea General y de la Secretaría Ejecutiva, así como en los demás espacios de coordinación que correspondan.

En caso de haberse producido cambios respecto de las designaciones anteriormente efectuadas, agradeceremos se nos remita el documento oficial que sustente la nueva

designación, indicando los nombres, cargos y datos de contacto de los representantes, para proceder con la actualización del registro institucional y del directorio de CONAMUSA.

Considerando que nos encontramos organizando las próximas reuniones de los órganos de gobierno de la CONAMUSA, agradeceremos que dicha información sea remitida a la brevedad posible, a fin de garantizar la adecuada convocatoria y participación del Ministerio de Defensa. Agradecemos de antemano su atención y colaboración, y hacemos propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de nuestra especial consideración y estima.

Para más información, puede comunicarse con la **Unidad Técnica de la CONAMUSA**, a través de los teléfonos **999457444, 994455717** o los correos electrónicos galvapreciado@gmail.com o dochavarri@gmail.com

~~Para mayor información puede dirigirse a los tele´fonos o correos…..~~

~~Atentamente,~~

Atentamente,

David Chavarri Venegas
Secretario Técnico
Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud – CONAMUSA

~~Av. Salaverry 801~~
~~Jesús María Lima 11, Perú~~

~~www.minsa.gob.pe~~

~~T: (511) 315- 6600~~

14/09/2026 09:43:12 FLORES POZO ANTONIA IP: 10.25.22.50 AFLORES